

## REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

ESTADO NRO.

38

Fecha de fijación

11 de Abril de 2023

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
<a href="#">05000-31-21-002-2016-00067-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	BIENVENIDO AGUDELO ARISTIZABAL Y OTROS		10-abr.-2023	APERTURA INCIDENTE DESACATO - AUTO I-097 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C71D7DD9076CCE6077BCB06BF1E0B6E3051747012CC18DFEBF1B5D399661293F REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
<a href="#">05000-31-21-002-2016-00067-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	BIENVENIDO AGUDELO ARISTIZABAL Y OTROS		10-abr.-2023	AUTO REQUIERE - TIENE ORDEN POR CUMPLIDA - AUTO S-082 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , CEB61A7A676CB6A935B2BEBF9667221C313D594B6764A54950F3B477E4899FDC REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
<a href="#">05000-31-21-002-2021-00119-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Alonso De Jesús Castaño Jaramillo		10-abr.-2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA - REPROGRAMA DILIGENCIA PARA 16 DE MAYO DE 2023 - AUTO S-080 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 36F9E75725C57CF4C881569E20EF9C8D37D6DDFDFC26D66445E41768374CF6AD REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
<a href="#">05000-31-21-002-2022-00128-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANIBAL DE JESUS VILLEGAS ESCOBAR		10-abr.-2023	AUTO REQUIERE - AUTO S-081 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , E2ED7E149F13A43B37EE8561D4512309CD1AAF27D74F90697F57FA992C2F4D2D REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**

Secretario